

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA  
CONCEJO

10a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CUN FECHA 5 DE ABRIL DE 2010.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Pedro Chávez G. y Carlos Rojas T. Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente el Sr. Administrador Municipal D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) Aprobación actas.

Sr. Alcalde: Se ofrece la palabra para aprobar las actas de las sesiones 9a. Ordinaria, de 22.03.10; 2a. Extraordinaria, de 29.03.10 y 3a. Extraordinaria, de 30.03.10.-

Sr. Tapia: Presento una objeción al acta 2a. Extraordinaria, de 29.03.10, en cuanto a que no quedó anotada mi opinión en el punto Nº 6, por cuanto yo aprobé la adjudicación del Contrato de Mantenimiento de Areas Verdes, pero expresando que el rol de la Municipalidad es fiscalizar estos contratos y que se hagan cumplir las Bases.

Con la objeción anotada, el Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueban las actas de las sesiones expresadas.

2) Cuentas.

Sr. Alcalde: Se recibió nota del Jardín Infantil Los Enanitos, de la localidad de Tranquilla donde comunican que se les adjudicó por parte del programa "Juntos Crecemos Más" de Minera Los Pelambres, el proyecto para construir una sala, en terreno municipal que les fue cedido en comodato por cuatro años. Necesitan que este comodato sea por más años. Por tanto, propongo al Concejo acordar que el terreno donde se construirá esta sala, sea por 10 años.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba otorgar comodato del terreno municipal para la construcción de una sala para el Jardín Infantil Los Enanitos, de Tranquilla, al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Familiar Los Enanitos, de la localidad de Tranquilla.

3) Patentes de Alcoholes.

Sr. Alcalde: Se recibió informe del Asesor Jurídico D. Víctor Araya, en relación a la solicitud de traslado de la patente de Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno de D. Roberto Alegre Figueroa, desde Bulnes 321 a Bulnes 383, por cuanto el peticionario presentó anotación en su papel de antecedentes de una condena de 30 días de prisión por manejo en estado de ebriedad. Se encuentra en la Sala el Sr. Araya, para que explique.

Sr. Araya: A mí se me consultó verbalmente por el Sr. Secretario Municipal y respondí que la Ley de Alcoholes señala que no podrá concederse autorización para la venta de alcoholes, entre otros, a los que hayan sido condenados por crimen o simple delito.- Si el Sr. Alegre fue condenado a una pena de prisión, que corresponde a una pena de falta, no le afectaría para ser titular de una patente de esta naturaleza.

Sr. Alcalde: Siendo así, ofrezco la palabra para pronunciarse sobre esta petición de traslado.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el traslado de las patentes mencionadas desde Bulnes 321 a Bulnes 383.

4) Información visita del Pdte. de la Federación de Rodeo.

Sr. Alcalde: En el rodeo de Semana Santa, recibimos la visita del Pdte. de la Federación de Rodeo de Chile, Sr. Oscar Lería CH. quien nos hizo un ofrecimiento que lo explicará el concejal Sr. Rondanelli.

Sr. Rondanelli: A este Rodeo vino gente desde Atacama hasta las provincias del sur que sufrieron el terremoto y vino, por primera vez el presidente de la Federación Nacional del Rodeo Chileno, D. Oscar Lería Ch., casado con doña Paola Luksic. Había venido una vez antes, pero a un acto y no conoció nada de nuestra ciudad. En una comida que ofrecimos el sábado, invitamos también al Sr. Alcalde y el Sr. Lería le insinuó que para el 2012 podría hacerse en Salamanca un Clasificatorio Nacional. Le entregamos como obsequio una figura del escultor Neptón González, que le gustó mucho. Si logramos concretar esta idea, estaríamos haciendo turismo de verdad.

Sr. Alcalde: Esta idea la conversamos con los presidentes de la Asociación Choapa y del Club de Salamanca y hay que postularla formalmente a la Federación, con el apoyo de la Municipalidad.

Sr. Chávez: Si todos participáramos creo que no habría problemas, pero debe ser bien programado y con la participación de todas las organizaciones locales.

Sr. C. Rojas: Respaldo plenamente la iniciativa para que se instale a la comuna de Salamanca en estas actividades nacionales. Que se formalice el interés de la comuna a través de un acuerdo del Concejo.

Sr. Tapia: Estoy de acuerdo, porque ésto nos abre una posibilidad cierta de hacer turismo en la comuna.

Sr. Alcalde: Habrá que hacer mejoras en el casino y la medialuna, para lo cual hay que recurrir a aportes de privados y públicos.

Sr. Chávez: Convendría invitar al presidente de la Asociación Choapa para que se informe.

Sr. Alcalde: Pero primero hay que tomar el acuerdo de apoyar esta iniciativa.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba apoyar esta iniciativa para llevar a efecto en Salamanca un Clasificatorio Nacional de Rodeo en 2012.-

#### 5) Autorización para viajar a San Juan, Argentina.

Sr. Alcalde: Solicito al Concejo autorización para viajar a San Juan para elaborar una actividad con relación al bicentenario, que podría ser una actividad deportiva como mountain-bike, motocross, cabalgata, deportes extremos, etc.

Sr. Chávez: Me parece bien la propuesta que también serviría para demostrar la conveniencia de hacer el paso internacional por este sector.

Sr. C. Rojas: La actividad cubre estas dos áreas: el bicentenario y el paso internacional. Ayer aparece en el diario una propuesta de Limarí de un paso por Las Chaperonas. Estos encuentros pueden demostrar la mejor opción. Estoy de acuerdo en que el Alcalde haga este viaje.

Sr. Rondanelli: Hay que seguir moviendo lo del camino internacional.

Sr. Alcalde: La idea de hacer esta actividad es demostrar que es posible transitar por este camino. Además, veríamos el estado de avance de la zona de exclusión de fiebre aftosa en Calingasta. El viaje sería esta semana o la próxima, a más tardar, en compañía de los concejales que pudieran acompañarme.

El Concejo aprueba, con la sola abstención del concejal Sr. Alamos, que se autoriza al Alcalde y concejales que quisieran acompañarlo, para viajar a San Juan, Argentina, con los cometidos expresados.

#### 6) Arriendo de inmueble en La Serena para estudiantes de Salamanca.

Sr. Alcalde: Propongo al Concejo la posibilidad de arrendar un edificio en La Serena destinado a estudiantes de Salamanca.

Sr. Chávez: Se trata de 3 edificios de 4 pisos que servirá para 100 estudiantes.

Sr. Tapia: El local es céntrico y los alumnos pueden salir directamente a la carretera. Hay lugar para estudio y para otras actividades.

Sr. Rondanelli: Realmente es una buena idea, pero ¿cuánto cuesta?

Sr. Alcalde: Tenemos el respaldo fundamental de Minera Los Pelambres, que pone los fondos para arrendar. Nosotros pondríamos el personal y un Reglamento para la operatoria. Estos edificios están equipados con camas, cocina, etc. y se ocuparían de marzo a diciembre para internado y enero y febrero en trabajos sociales. Los potenciales beneficiarios son más de 2.000, entre 18 y 24 años. Los que postularon a la beca de matrícula que damos nosotros, cumpliendo los requisitos, son 68 niños.- Solicito el acuerdo para presentar esta propuesta a Minera Los Pelambres.

Sr. C. Rojas: Respaldo esta iniciativa, porque es una oportunidad para jóvenes de escasos recursos, que los dignificará. Para ello debe haber un Reglamento y un directorio.

Sr. Alamos: Sería bueno presentar al Concejo un proyecto con más detalles, porque hay que incorporar el costo en el presupuesto del presente año.

Sr. Alcalde: Tendrá un Reglamento riguroso que tienen que conocer los apoderados. El lugar tiene un terreno alledaño que puede servir para canchas deportivas. También se podrá ofrecer a los niños oportunidades de nivelación y otras charlas. Tengo la ficha de este proyecto y la minuta. (Le da lectura).

Sr. Sacre: Sugiero que en los requisitos no se exprese que las mujeres no podrán ser madres, sino que, las que son madres, no podrán llevar sus hijos al internado.

Sr. Alcalde: Someto a votación la propuesta.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la propuesta del Alcalde para arrendar el bien raíz que indica para el funcionamiento de un internado para estudiantes de Salamanca.

#### 7) Aprobación de fondos municipales para el proyecto "Sala de Exposición en la Escuela Básica de San Agustín-Salamanca"

Sr. Alcalde: En sesión anterior se aprobó la modificación presupuestaria para este proyecto, pero falta aprobar el proyecto y la destinación de los fondos, de acuerdo al siguiente detalle:

- Aportes de CODELCO	\$ 8.450.000.-
- Aportes Municipalidad Salamanca	1.617.055.-
Total de la inversión	10.067.055.-

El proyecto consulta la construcción de una Sala de Exposición en albañilería confinada, de 25 m<sup>2</sup>, en plazo de 60 días.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el proyecto indicado y el aporte de la Municipalidad de Salamanca.

#### 8) Puntos varios.

Sr. Tapia: Los Amigos del Silencio me pidieron que consultara por la subvención que solicitaron.

Sr. Alcalde: Habría que proponer la modificación presupuestaria, en primer lugar.

Sr. Rondanelli: Consulto por qué se prefiere la Residencia Familiar cuando hay cupos vacíos en el Internado.

Sr. Alcalde: El problema es que empezó a bajar la demanda por residencia estudiantil, programa que financia en su totalidad la JUNAEB. Además, los tutores asumen obligaciones respecto de los residentes que no se dan en el Internado.

Sr. Chávez: Con relación al choque que hubo en Santa Rosa, que mantuvo por 8 horas cortado el tránsito y se produjo un taco, pedir a Minera Los Pelambres vea la posibilidad de hacer un ensanche del camino.

Sr. Tapia: El accidente mantuvo 8 horas cerrado el tránsito porque tenía que venir la SIAT desde La Serena. Propongo se consulte al Sr. Intendente o al Ministerio que corresponda, si estas situaciones se pueden resolver desde la Provincia.

Sr. Alcalde: A fines de mayo tendremos una entrevista con el Ministro de Obras Públicas. Solicito al Concejo pronunciarse sobre la propuesta del concejal Sr. Chávez.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que la Minera Los Pelambres haga el ensanche del camino entre Quelén Bajo y Punta Nueva.

Sr. C. Rojas: Consulto por el proyecto de pavimentación de Limahuida-Batuco, ¿Cómo está?

Sr. Alcalde: Ese proyecto se está haciendo por tramos.

Sr. Chávez: Sobre el tema de la reposición de veredas. Hubo partes en que se cortaron árboles que tendrá un costo para nosotros.

Sr. Alcalde: El proyecto considera la reposición de 500 árboles.

Sr. Chávez: Me preocupa la continuidad del Programa PADIS porque es necesario para los usuarios. Hay dos funcionarios que están trabajando por más de dos meses sin sueldo.

Sr. Alcalde: A este respecto, INDAP nos planteó seguir sólo con dos funcionarios, pero nosotros propusimos continuar con los cuatro o que se llame de nuevo por el total. En febrero tuvimos una reunión con el director del Programa y estuvimos de acuerdo en que siguieran los cuatro. Hay una carta del CDL que apoya esto.

Sr. Chávez: De esto se desprende que tenemos que ir evaluando cada convenio para saber si nos sirven o no.

Sr. C. Rojas: Quiero destacar la instalación del mural en el primer piso y felicitar por esta idea. Así también, solicito se instale la fotografía de Salamanca que la traeré para ello.

Sr. Alcalde: Este mural lo consiguió Nancy Sandoval, el autor es Palominos y lo financió el Gobierno Regional.

Sr. C. Rojas: Denuncio el mal estado de los puentes peatonales. Solicito se contemple a futuro un proyecto que considere el recambio de todos estos puentes.

Sr. Alcalde: Estamos gestionando recursos para hacer la L en calle Irarrázaval con Montepío.

Sr. Tapia: Pedí se oficiara a CONAFE por los cortes que se producen en el sector rural y no hay con quién entenderse, no hay respuesta y la gente no sabe cuándo se van a reparar o cuánto se van a demorar.

Sr. Rondanelli: Que se les pida también que mantengan una brigada en Salamanca para respuestas inmediatas a estos cortes.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se oficie a Conafe en los términos descritos.

Sr. Rondanelli: Informo que conseguí que se realice la reunión general de la Cooperativa CAPEL en Salamanca, que se hará el 25 de abril. Asistirán 600 cooperados y 50 funcionarios.

Sr. Alamos: Es primera vez que esta reunión se hace en Salamanca y por tanto felicito a D. Roberto Rondanelli por conseguir esto.

(Todos los concejales se suman a esta felicitación).

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 11,25 horas.